



A partir del 13 de junio se modifican las condiciones de uso de los títulos de tarificación social de FGC Carné de pensionista y T-Acompanyament y se amplía su ámbito de uso a los 36 municipios del Área Metropolitana de Barcelona.

A partir del día 13, las condiciones especiales de los títulos de tarificación social **Passi pensionista** y **T-Pensionista** se aplicarán para viajar:



En la línea Barcelona-Vallès, entre las estaciones de Pl. Catalunya y las estaciones de **Hospital General y Universidad Autónoma**. Se amplía el uso de los títulos en los municipios de Cerdanyola del Vallès y Sant Cugat del Vallès.



En la línea Llobregat-Anoia, entre las estaciones de Pl. Espanya y **Martorell Vila | Castellbisbal**. Se amplía el uso de los títulos en los municipios de Sant Vicenç dels Horts, Santa Coloma de Cervelló, Castellbisbal, Sant Andreu de la Barca y Pallejà.

La **T-Acompanyament** continuará siendo válida en las dos líneas metropolitanas Barcelona- Vallès y Llobregat-Anoia.

Los títulos de tarificación social de FGC (Pase pensionista, T-Pensionista y T-Acompanyament) también se podrán utilizar en metro y autobuses del área metropolitana de la primera corona, líneas de Trambaix y Trambesòs, líneas interurbanas de autobús de la Generalitat de Catalunya y, parcialmente, en el transporte urbano municipal de los 36 municipios del área metropolitana de Barcelona, donde se irá implementando de manera progresiva.

Para más información sobre las líneas y los operadores incluidos consulte la web <https://www.atm.cat/sistema-tarifari-integrat>

Carné de Pensionista



CARNET A

Con estos cambios, las personas empadronadas en los 36 municipios del área metropolitana de Barcelona que cumplan el resto de criterios económicos para obtener el carné A, tendrán también derecho al pase pensionista.

Los **usuarios empadronados en uno de los 18 municipios añadidos que tengan el Carné de pensionista A no deben hacer ningún trámite.** FGC enviará de manera proactiva durante los próximos días el pase de pensionista correspondiente.



CARNET B

Las personas empadronadas en los 36 municipios del área metropolitana de Barcelona que cumplan el resto de criterios económicos para obtener el carné B, podrán adquirir la T-Pensionista en las máquinas expendedoras de las estaciones de FGC de los 36 municipios.

Para cualquier duda o consulta sobre cómo obtener el carné de pensionista podéis consultar la web <https://www.fgc.cat/carnet-de-pensionista/> o podéis llamar al teléfono **012**.